



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

Bogotá, D.C., 01 de julio de 2020

Inspectores

**ANDREY LOPEZ GRANADA**

Inspector de Trabajo 1 RL

Dirección Territorial de Bogotá

Ministerio de trabajo

Carrera 14 N° 99-33

Correo electrónico: [alopezg@mintrabajo.gov.co](mailto:alopezg@mintrabajo.gov.co)

**JENNY PAOLA ANGEL REYES**

Inspector de Trabajo y Seguridad Social RL4

Dirección Territorial de Bogotá

Ministerio de trabajo

Correo electrónico: [jangelr@mintrabajo.gov.co](mailto:jangelr@mintrabajo.gov.co)

Bogotá, D.C.

**ASUNTO: VERIFICACIÓN ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS, COVID 19.**

Respetados Inspectores,

Dando respuesta a su solicitud nos permitimos como Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo COPASST, describir las acciones desarrolladas como medidas de protección para el personal que labora en nuestra institución durante este proceso de acuerdo a los ítems del requerimiento y con información con corte al 1 julio de 2020:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Si se ha identificado y se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100% se tienen identificados, se anexa archivo de Relación de colaboradores por USS, Servicio y Perfil, de acuerdo a lo anterior se clasifican de la siguiente manera



Indirectos	Auxiliar de Estadística Auxiliar de Gestion documental Conductor administrativo Auxiliar administrativo Digitador Diseñador Grafico Geógrafo Mensajero Profesional Administrativo
Intermedios	Auxiliar de Farmacia Trabajo social Auxiliar de ventanillas Ingeniero Biomédica
Directos	Todos los perfiles del área salud

Se cuenta con la Infografía: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ÁREA Y PERFIL, la cual se anexa.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ÁREA Y PERFIL											
HOSPITALIZACIÓN UNIDAD ESPECIAL OBSERVACIÓN LICENCIAS SIN COHORTE	Higiene de manos	Gorro quirúrgico	Uso de mascarilla N95	Mascarilla quirúrgica	Monogafas	Casco	Wardos quirúrgicos	Bata antistática	Cuentas quirúrgicas	Polvos	Escudo facial
Auxiliar y jefe de enfermería	✓	✗	✗ ++	✓	✓ ++	✗	✓	✗ +	✓	✗	✗
Médico interno Interconsultante Fisioterapeuta	✓	✗	✗ ++	✓	✓ ++	✗	✓	✗ +	✓	✗	✗
Servicios Generales	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✓ ++	✗	✗
Terapia Respiratoria	✓	✓	PGA	✓	✓ ++	PGA	✓	✗ +	✓	✗	✗
Técnico de Radiología	✓	✗	✗ ++	✓	✓ ++	✗	✓	✓ +	✓	✗	✗
Camillero	✓	✗	✗ ++	✓	✓ ++	✗	✓	✓ +	✓	✗	✗
Guardia de Seguridad	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Biomédicos	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✗

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de Compra. Fichas técnicas de los EPP adquiridos.

Si cumplen al 100% dado que la totalidad de los EPPS cumplen con las características, en las semanas anteriores se anexaron las fichas técnicas de las órdenes de compra realizadas, para el periodo comprendido entre el 25 de junio y 1 de julio la entidad no suscribió órdenes nuevas para la compra de EPP.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

Si, se cumplen al 100%, se anexa la relación de elementos entregados como se ha venido enviando semanalmente, con corte a 01 de Julio de 2020 y base de trabajadores descrita en el punto No.1.

**ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL  
INFORMACION SEMANAL**

TIPO DE EPP	CANTIDAD EMPRESA corte 19/06/2020	CANTIDAD EMPRESA corte 22/06/2020	CANTIDAD ENTREGADA corte 23/06/2020	CANTIDAD ENTREGADA corte 24/06/2020	CANTIDAD ENTREGADA corte 25/06/2020	CANTIDAD ENTREGADA corte 01/07/2020	FRECUENCIA DE ENTREGA
MASCARILLA QUIRÚRGICA	311.493	311.493	318.073	323.473	328.173	341.823	DIARIA
RESPIRADOR N95	43.083	43.343	43.843	45.451	46.701	52.735	DIARIA
VISOR, CARETA O GAFAS	6.686	7.726	7.857	8.117	8.222	8.428	UNICA
BATA MARGA LARGA ANTIFLUIDO	66.046	66.521	67.416	68.674	71.674	77.281	DIARIA
GUANTE NO ESTÉRIL	911.200	933.250	948.700	959.300	1.008.800	1.090.250	DIARIA
GUANTE ESTÉRIL	95.263	95.263	95.263	95.263	100.663	103.250	DIARIA
POLAINAS	53.607	53.677	53.977	56.077	57.177	60.257	DIARIA
VESTIDO QUIRÚRGICO	15.415	15.580	15.680	15.738	17.288	18.235	DIARIA
GORRO DESECHABLE	136.338	136.503	138.233	140.311	140.811	155.678	DIARIA

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Si, se cumple al 100%

Evidencia, se cuenta con el formato <http://intranet.subredsur.gov.co/wpcontent/uploads/2020/06/GH-PLA-SST-FT-52-V1-ENTREGA-ELEMENTOS-PROTECCION-PERSONAL.xlsx>, en donde se registra el elemento entregado.

Así mismo contamos con el formato de control de temperatura, saturación y síntomas respiratorios al ingreso al desarrollo de actividades, <http://intranet.subredsur.gov.co/wpcontent/uploads/2020/05/PLA-FT-23-V1-REGISTRO-DE-TEMPERATURA-Y-SATURACION-DEO2-AL-INGRESO-A-ACTIVIDADES.xlsx>.

Se anexan los dos formatos en medio magnético y muestra de planillas soporte de entrega.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y remplazo de uso requerido? Si, se evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

Si, se cumple al 100%, se anexa base de colaboradores y muestra de planillas de entrega en las unidades y servicios.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de los EPP que se ha de adquirir.

Si, se cumple al 100%. Es importante tener en cuenta que se programan entregas semanales por parte de los proveedores de acuerdo a la capacidad de almacenamiento y en trabajo articulado de la Subgerencia Corporativa con las Direcciones Administrativa y de Contratación se garantiza la continuidad en el suministro de los elementos de protección personal.

Se anexa cuadro relación de existencias con corte 1 de julio de 2020.

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIAS SUBRED SUR 01/07/2020
1	MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA CON FILTRO N95 PARA RIESGO BIOLÓGICO.	UNIDAD	8.854
2	TAPABOCAS DESECHABLE	UNIDAD	129.620
3	VESTIDO QUIRURGICO	UNIDAD	3.135
4	BATA MANGA LARGA NO ESTERIL CON PUÑOS	UNIDAD	30.763
5	GORRO DESECHABLE	UNIDAD	41.002

6	POLAINAS DESECHABLE, DE 30 A 35 Gr.	PAR	14.004
7	GUANTE NO ESTERIL PAR	PAR	43.850
8	GUANTE ESTERIL	PAR	17.139

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Para la semana del 25 junio al 1 de julio de 2020, la ARL SURA, realiza entrega el día 30 de junio de 2020 de los Elementos de Protección Personal Distribuidos así:

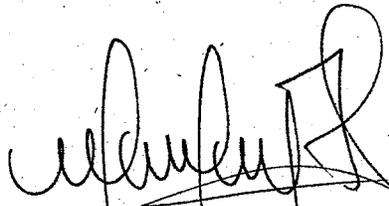
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Guantes	Par	3000
Mascarillas	Caja por 50 Unidades	22
Mascarilla Uso Medico	Unidad	850

No es posible determinar el porcentaje de cumplimiento dado que la ARL no remitió la información solicitada en la reunión del comité.

Atentamente,



**RUBY LILIANA CABRERA CALDERÓN**  
PRESIDENTE COPASST  
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



**MARTHA LUCÍA NIETO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIA COPASST

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Miembros del COPASST	Representantes de los Trabajadores	Subred Sur	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
Proyectado por	Martha Lucía Nieto Hernández	Secretario COPASST	USS Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	

